Estados Financieros Separados

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

GAMBERDI S. A.

Hemos auditado el estado de situación financiera que se adjunta de GAMBERDI S. A., al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, los correspondientes estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones sobre el riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros hechos por la entidad, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de GAMBERDI S. A., al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, vigentes descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Guayaquil, 3 de octubre de 2017

RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent RNC No. 36050

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo #9 y calle Carlos Endara

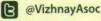
PBX: (593-4) 2680266

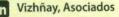
P.O. Box: 09 - 04 - 222

E-mail: info@vizhnay.com

vizhnayasociados







Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015	
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2 y 4)	9,107.49	9,162.58	
Activo por impuesto corriente (nota 5)		55.42	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9,107.49	9,218.00	
Inversiones en asociadas (nota 6)	5,953,236.92	5,912,304.93	
TOTAL ACTIVO	5,962,344.41	5,921,522.93	
PATRIMONIO			
Capital social (nota 7)	800.00	800.00	
Reserva facultativa	8,637.00	8,637.00	
Resultados acumulados	5,912,030.51	5,869,746.13	
Resultado del ejercicio	40,876.90	42,339.80	
TOTAL PATRIMONIO	5,962,344.41	5,921,522.93	
PASIVO CONTINGENTE (nota 10)			
TOTAL PASIVOY PATRIMONIO	5,962,344.41	5,921,522.93	
Ver notas a los estados financieros			

Gerente General Representante Legal

Estado de Resultados Integrales Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
Ganancias por medición de inversiones en asociadas al método de la participación (notas 2 y 6)	57,694.32	47,693.87
TOTAL INGRESOS	57,694.32	47,693.87
Gastos		
Pérdidas por medición de inversiones en asociadas al método de la participación (notas 2 y 6)	16,762.33	5,298.65
TOTAL GASTOS	40,931.99	5,298.65
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	40,931.99	42,395.22
Impuesto a la renta mínimo causado	-55.09	-55.42
RESULTADO DEL EJERCICIO	40,876.90	42,339.80

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal

Estado Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015
CAPITAL SOCIAL	800.00	800.00
Saldo inicial (nota 7)		
Saldo final	800.00	800.00
RESERVA FACULTATIVA		
Saldo inicial	8,637.00	8,637.00
Saldo final	8,637.00	8,637.00
RESULTADOS ACUMULADOS		
Saldo inicial	5,869,746.13	5,869,746.46
Ajuste de años anteriores	- 55.42	-0.33
Transferencia de resultado del ejercicio	42,339.80	
Saldo final	5,912,030.51	5,869,746.13
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo inicial	42,339.80	-
Transferencia a resultados acumulados	-42,339.80	-
Resultado antes de impuesto a la renta	40,931.99	42,395.22
Impuesto a la renta mínimo causado	-55.09	-55.42
Saldo final	40,876.90	42,339.80
TOTAL	5,962,344.41	5,921,522.93
IOIAL	5,962,344.41	5,921,522.93

Ver notas a los estados phancieros

Gerente General Representante Legal

In More Acre

Estado de Flujos de Efectivo Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2016	31 DICIEMBRE 2015	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Efectivo recibido de otros	-	0.33	
Efectivo proveniente de las operaciones	-	0.33	
Impuestos pagados	-55.09	-55.75	
EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-55.09	-55.42	
Disminución neto del efectivo y sus equivalentes	-55.09	-55.42	
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	9,162.58	9,218.00	
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	9,107.49	9,162.58	

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos

Con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2016	RE 31 DICIEMBRE 2015		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	40,931.99	42,395.22		
Ajustes por:				
Ganancia neta por medición de inversiones en asociadas al método de la participación	40,931.99	-42,395.22		
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambio en el capital de trabajo				
Disminución en activos por impuestos corrientes	W	0.33		
Impuestos pagados	-55.09	-55.75		
EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-55.09	-55.42		

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal

Notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida en la el cantón de Yaguachi de la Provincia del Guayas el 6 de Marzo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Mayo de 1998 y tiene por objeto social dedicarse a la adquisición de acciones para mantener el control o control conjunto de otras empresas

2. POLITICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español, y expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

f. Impuesto a la renta por pagar

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre la utilidad gravable, simultáneamente la entidad calcula el anticipo de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal que se declara, el impuesto a la renta mínimo será el mayor entre la tarifa del 22% sobre la utilidad gravable y el anticipo de impuesto a la renta.

g. Reserva legal

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que este llegue por lo menos al 50% de capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la entidad, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

h. Ingresos y gastos

Los ingresos de la entidad corresponden a al reconocimiento de la ganancia en el resultado de sus participadas y los gastos o pérdidas corresponden a al reconocimiento de la pérdida en el resultado de sus participadas.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno del Ecuador artículo 9 numeral 1 establece que están exentos del pago de impuesto a la renta los ingresos por dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Las pérdidas originales en las valuaciones de acciones son no deducibles.

Notas a los Estados Financieros, continuación

i. Inversiones en asociadas

De acuerdo a lo estipulado por la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios, según el método de la participación, la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del período obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

El inversor reconocerá, en su resultado del período, la porción que le corresponda en los resultados de la participada. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

j. Norma Internacional de Información Financiera emitidas y no vigentes

Al 31 de Diciembre de 2016, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas pero no vigentes son:

- NIIF 9 "Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición", efectiva para Períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de Enero de 2018.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de Enero de 2017.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico de 2016, fue de 1.12%.

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE INFLACIÓN		
2012	4.16		
2013	2.70		
2014	3.67		
2015	3.38		
2016	1.12		

Notas a los Estados Financieros, continuación

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el saldo es el siguiente:

31 DICIEMBRE 2016 31 DICIEMBRE 2015

Caja

U.S.\$

9,107.49

9,162.58

5. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre de 2016 y 20156, el saldo es el siguiente:

31 DICIEMBRE 2016 31 DICIEMBRE 2015

Anticipo de impuesto a la renta

U.S.\$

55.42

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, Gamberdi S. A., es accionista de las siguientes entidades: 2016

ENTIDADES CONTROLADAS		PATRIMONIO DE LAS CONTROLADAS	PARTICIPACIÓN DE GAMBERDI	VALOR PATRIMONIAL AL 31/12/2016
Intermall S. A.	U.S.\$	4,435,354.36	99.88%	4,430,031.93
Vininzo S. A.		476,514.62	99.88%	475,942.80
Sagadi S. A.		154,737.40	99.88%	154,551.72
Corporación Menéndez S. A.		724.40	99.88%	723.53
Mudutti S. A.		550,340.42	99.88%	549,680.01
Domenesi S. A.		340,634.47	99.88%	340,225.71
Blue Label S. A.		2,083.72	99.88%	2,081.22
	U.S.\$	5,960,389.39		5,953,236.92
2015		DATEMONIO	DA DTIQUDA QUÂN	VALOR.
ENTIDADES CONTROLADAS		PATRIMONIO DE LAS CONTROLADAS	PARTICIPACIÓN DE GAMBERDI	VALOR PATRIMONIAL AL 31/12/2015
Intermall S. A.	U.S.\$	4,449,679.15	99.88%	4,444,339.54
Vininzo S. A.		437,730.42	99.88%	437,205.14
Sagadi S. A.		151,825.95	99.88%	151,643.76
Corporación Menéndez S. A.		728.78	99.88%	727.91
Mudutti S. A.		545,421.05	99.88%	544,766.54
Domenesi S. A.		329,485.86	99.88%	329,090.48
Blue Label S. A.		4,537.00	99.88%	4,531.56
	U.S.\$	5,919,408.21		5,912,304.93

Las inversiones en asociadas fueron registradas por el método de la participación, el reconocimiento inicial de la inversión en acciones se registró al costo y en el reconocimiento posterior el importe en libros se incrementó o disminuyó para reconocer la parte de la ganancia o pérdida en el resultado del período de las controladas.

El capital social de cada una de las controladas es de U.S.\$ 800,00 representada en 800 acciones cada una a un costo de U.S.\$ 1.00; Gamberdi S. A., es propietario de 799 acciones de cada una de las controladas que representa el 99.88% del capital social.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Durante el año 2016, la participación de Gamberdi S. A., en el resultado del período de las controladas, se reconoció en el resultado del período que representó una ganancia de U.S.\$ 57,694.32 y una pérdida de U.S.\$ 16,762.32 lo que generó una ganancia neta por medición de las inversiones al método de la participación de U.S.\$ 40,931.99.

En los períodos económicos 2015 y 2016 las controladas no han distribuidos dividendos en favor de Gamberdi S. A.

En los períodos económicos 2015 y 2016, Gamberdi S. A., no ha distribuidos dividendos en favor de sus accionistas.

7. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	<u>%</u>	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR U.S.\$
Menéndez Zavala Alejandro Aníbal	268	33.50	1	268
Menéndez Zavala Gastón	266	33.25	1	266
Menéndez Zavala Juan Pablo	266	33.25	1	266
TOTAL	800	100.00	_	800

Los accionistas de Gamberdi S. A., son de nacionalidad ecuatoriana.

8. PASIVO CONTINGENTE

Los estados financieros de **GAMBERDI S. A.**, no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2016. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre de 2016 y la fecha del informe de los auditores externos el 3 de Octubre de 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

10. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad no cuenta con trabajadores en relación de dependencia de acuerdo a la Ley vigente.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con los que trabajan son de propiedad exclusiva de la entidad.

12. INFORME TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a éste informe.

13. COMPAÑÍA HOLDING O TENEDORA DE ACCIONES

El artículo 429 de la Ley de Compañías establece que: "Las compañías Holding o Tenedoras de Acciones, es la que tiene por objeto la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar asi un grupo empresarial. Las compañías asi vinvuladas elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía para fines de control y distribución de utilidadesdes de los trabajadores y para el pago de los correspondientes impuestos fiscales. Para cualquier otro propósito podrán mantener estados financieros o de resultados consolidados evitando en todo caso, duplicidad de trámites o procesos administrativos"

Para dar cumplimiento a la normativa antes indicada la entidad preparó los estados financieros individuales también denominados estados financieros separados.